

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18100 *ACUERDO de 23 de septiembre de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 29 de abril de 2003, para la provisión de tres puestos de trabajo Administrativo nivel 18, en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de tres puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, tres Administrativos nivel 18, entre funcionarios pertenecientes a Cuerpos y Escalas del grupo C de la Administración Pública, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de abril de 2003 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 113, de 12 de mayo de 2003), la Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los términos de la propuesta de la Comisión de Valoración designada al efecto, adjudicando los puestos de trabajo, atendiendo al orden de puntuación total obtenida, a los siguientes concursantes:

Administrativo nivel 18 en la Sección de Selección de la Escuela Judicial a doña María Esther Calzada Mata, con Número de Registro de Personal 1309704535A1135.

Administrativo nivel 18 en el Gabinete Técnico a doña Julia Recio Blázquez, con Número de Registro de Personal 1680159602A1135.

Administrativo nivel 18 en la Sección de Estudios Sociológicos y Estadísticos del Gabinete Técnico a doña Teresa Judith Rodríguez Rodríguez, con Número de Registro de Personal 0537656002A1135.

A los efectos previstos en la norma octava de las que rigen la convocatoria, se aprueban las relaciones complementarias a que se refiere la misma, comprensiva de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases del concurso, por orden de la puntuación total obtenida. Para el supuesto de que no se llegue a tomar posesión por los funcionarios a los que inicialmente se hubiesen adjudicado los puestos de trabajo convocados:

Administrativo nivel 18 en la Sección de Selección de la Escuela Judicial:

1. Retes Aparicio, María Teresa, Número de Registro de Personal 0218678346A1135.

2. Romero Arias, Lorenzo, Número de Registro de Personal 0285386468A1135.

Administrativo nivel 18 en el Gabinete Técnico:

1. Bautista Escobar, Victoria, Número de Registro de Personal 5196227624A1135.

2. Niño Vizcaino, Milagros, Número de Registro de Personal 0536459113A1135.

3. Ramón Palacios, María Luisa, Número de Registro de Personal 5195986568A1135.

4. Rodríguez Martínez-Estellez, M.^a Dolores, Número de Registro de Personal 0078962435A1135.

Administrativo nivel 18 en la Sección de Estudios Sociológicos y Estadísticos del Gabinete Técnico:

1. Recio Blázquez, Julia, Número de Registro de Personal 1680159602A1135.

2. Mas Martínez de Miguel, Carmen, Número de Registro de Personal 5029939457A1135.

3. Ramón Palacios, María Luisa, Número de Registro de Personal 5195986568A1135.

4. Catania Gómez, Aurora, Número de Registro de Personal 5080850013A1135.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será el de tres días hábiles, a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

Los funcionarios nombrados quedarán en la situación de servicios especiales mientras presten sus servicios en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, desempeñando sus funciones durante el plazo de dos años prorrogables por períodos anuales de acuerdo con lo señalado en el artículo 146.1 de la citada norma y estarán sometidos al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107, de 5 de mayo de 1986.

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 23 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

18101 *ORDEN JUS/2652/2003, de 12 de septiembre, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de 22 de mayo de 2003, por el que se ofertaban plazas vacantes para Juzgados de Paz, entre Secretarios de Juzgados de Paz, Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Resolución de 22 de mayo de 2003

(B.O.E 19-6-2003), para cubrir plazas vacantes en Juzgados de Paz, entre Secretarios de Paz, Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia,

Este Ministerio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455, 481 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, el Reglamento Orgánico de Secretarios de la Justicia Municipal aprobado por Decreto de 12 de junio de 1.970 y el Capítulo III del Título IV del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Admón. de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por Resolución de fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el Anexo I de la Resolución de convocatoria.

Segundo.—Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que en Anexo II se relacionan.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso, salvo que se pretendan amortizar ante modificación de la plantilla orgánica o reordenación de efectivos de un Centro de Trabajo, por lo que se cubrirán en la forma prevista en el art. 458 de la Ley Orgánica del Poder Judicial por funcionarios de nuevo ingreso.

Quinto.—El cese deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado, debiendo posesionarse del nuevo destino obtenido por concurso en los tres días naturales siguientes al cese, si no hay cambio de localidad, o en los diez días naturales siguientes, en caso contrario. El plazo posesorio será retribuido por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en concurso.

Si la Orden comporta reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos de Secretarios de Paz, Ofi-

ciales, Auxiliares o Agentes, el plazo posesorio deberá de computarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, pero en el presente caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en los cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes y por tanto no puede ser computado como de servicios efectivos.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo en otro Cuerpo y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar al Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del Organismo de su actual destino, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad o de dos en caso contrario, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Islas Baleares o Ceuta y Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días [art. 66.1.g) del Reglamento Orgánico] teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso.

Por la Comunidad Autónoma competente, o la Gerencia Territorial que corresponda, se les concederá la excedencia de oficio en el cuerpo de procedencia si ésta se produce en un cuerpo al servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas, cesarán como consecuencia de la posesión del titular.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de junio de 2003), el Secretario de Estado de Justicia, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director General de Relaciones con la Admón. de Justicia.

ANEXO I

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI	CUERPO	ESCALAFON	PREFERENCIA	AÑOS	MESES	DIAS	ID.	INF.	PUNTOS	CATEGORIA
DESTINO ADJUDICADO		LOCALIDAD	PROVINCIA		DESTINO ACTUAL			LOCACTUAL			PROVACTUAL		
ABAD	ROLLAND	Mª ALZIRA	9378299	OFICIAL		DERECHO	9	1	3	0	0	9,092	OF. SECR.
JZDO. PAZ	RIBADESELLA		ASTURIAS		EXCEDENTE								
ABADIA	CIRIA	INIGO	1803397	OFICIAL	9162	DERECHO	1	8	3	0	0	1,675	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	TAMARITE DE LITERA		HUESCA		JZDO. 1º INST. E INSTRUC. 8	LLEIDA			LLEIDA				
ACERO	ARCE	ALFONSO	9308483	AGENTE	5421		1	9	10	0	0	1,778	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	CANTALEJO		SEGOVIA		JZDO. PAZ	FORMENTERA			BALEARES				
ALONSO	SAIZ	ANA ISABEL	13130096	AGENTE	3927		7	9	25	0	0	7,819	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	PANCORBO		BURGOS		JZDO. 1º INST. 2	VITORIA			ALAVA				
ALVAREZ	LEON	RICARDO JOSE	10882941	AGENTE	5261		1	9	10	0	0	1,778	AGENTE
JZDO. PAZ	SALAS		ASTURIAS		JZDO. PAZ (A.S.)	LUMBRALES			SALAMANCA				
ARCE	MELGOSA	CARMEN JESUS	13117577	OFICIAL	4051		13	1	9	0	0	13,108	OFICIAL
JZDO. PAZ (A.S.)	MONDEJAR		GUADALAJARA		JZDO. 1º INST. 3	BURGOS			BURGOS				
ARENCIBIA	URZAINQUI	Mª PILAR	25142708	AUXILIAR	1687		17	2	18	0	0	17,217	AUXILIAR
JZDO. MENORES, 2	ZARAGOZA		ZARAGOZA		JZDO. MENORES (RP)	ZARAGOZA			ZARAGOZA				
ARRANZ	DIEZ	NOEMI	12369373	OFICIAL	6383	DERECHO	10	2	8	0	0	10,189	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	PEDRAJAS DE S. ESTEBAN		VALLADOLID		JZDO. INSTRUC. 5	VALLADOLID			VALLADOLID				
ARRIOLA	FERNANDEZ	Mª DEL CARMEN	13769519	OFICIAL	8532		4	1	21	0	0	4,142	OFICIAL
JZDO. PAZ (A.S.)	RIONANSA		CANTABRIA		JZDO. PAZ	ISLA CRISTINA			HUELVA				
ASENSIO	CORDERO	Mª DEL PILAR	1099534	OFICIAL	3786	DERECHO	13	1	9	0	0	13,108	OF. SECR.
JZDO. PAZ	EL ESCORIAL		MADRID		A.P. SECR. PRESIDENCIA	MADRID			MADRID				
BADIOLA	VALLE	GLORIA	72011363	OFICIAL	4999		11	8	11	0	0	11,697	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	BARCENA DE CICERO		CANTABRIA		JZDO. 1º INST. 1	SANTOÑA			CANTABRIA				
BASTEIRO	COUCEIRO	JOSE	35228377	AGENTE	141		24	11	7	0	0	24,936	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	EL ASTILLERO		CANTABRIA		JZDO. 1º INST. E INSTRUC. 1	SANTOÑA			CANTABRIA				
BELENGUER	CALAHORRA	JESUS	25437577	OFICIAL	9225	DERECHO	1	8	3	0	0	1,675	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	CELLA		TERUEL		JZDO. PAZ (A.S.)	PEDRO BERNARDO			AVILA				

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI	CUERPO	ESCALAFON	PREFERENCIA	AÑOS	MESES	DIAS	ID.	INF.	PUNTOS	CATEGORIA
DESTINO ADJUDICADO		LOCALIDAD	PROVINCIA		DESTINO ACTUAL			LOCACTUAL			PROVACTUAL		
BENITO	BLANCO	Mª JOSE	9759614	AGENTE	4527		4	2	12	0	0	4,200	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	LLANERA		ASTURIAS		JZDO. 1º INST. E INSTRUC. 2	PUERTO DEL ROSARIO			LAS PALMAS				
GALVO	MORAN	MELCHOR	10184358	AGENTE	831		15	2	2	0	0	15,172	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	VILLATURIEL		LEON		ADSCRIP. FISCALÍA	GIJON			ASTURIAS				
CAMPOS	DEL ALAMO	Mª PILAR	25151035	OFICIAL	9160	DERECHO	1	8	3	0	0	1,675	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	ATECA		ZARAGOZA		JZDO. 1º INST. 28	MADRID			MADRID				
CANTERO	GOMEZ	MIGUEL	74497060	OFICIAL			0	0	1	0	0	0,003	OFICIAL
JZDO. PAZ (A.S.)	FUENTE ALAMO		ALBACETE		EXCEDENTE								
CARRANZA	MORILLAS	JOSE IGNACIO	16241396	OFICIAL	7133		7	10	9	0	0	7,858	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	RIBAMONTAN AL MAR		CANTABRIA		JZDO. 1º INST. E INSTRUC. 5	S. BARTOLOME DE TIRAJANA			LAS PALMAS				
CARRASCO	ALBALADEJO	JOSE	27427864	OFICIAL			0	0	1	0	0	0,003	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	TOBARRA		ALBACETE		EXCEDENTE								
CASTILLEJO	MENDI	ANTONIO	16008430	OFICIAL	4703	DERECHO	12	8	9	0	0	12,692	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	LARDERO		LA RIOJA		JZDO. 1º INST. 7	LOGROÑO			LA RIOJA				
CASTRO	GONZALEZ	EVA GABIRELA DE	9318581	AGENTE	5381		1	9	10	0	0	1,778	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	CARBONERO EL MAYOR		SEGOVIA		JZDO. PAZ (A.S.)	COVALEDA			SORIA				
COLLADO	GARCIA	SALVADOR	7553758	AGENTE	2987		10	7	12	0	0	10,617	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	QUINTANAR DEL REY		CUENCA		JZDO. 1º INST. E INSTRUC. 1	SAN CLEMENTE			CUENCA				
DELGADO	DIAZ	CANDIDA	6973094	OFICIAL	8983		2	1	8	0	0	2,106	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	LA MORALEJA		CACERES		JZDO. PAZ (A.S.)	GATA			CACERES				
DELGADO	RAMON	Mª LUCIA	10064824	OFICIAL	8000	OF. SECR.	4	5	29	0	0	4,497	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	TORRE DEL BIERZO		LEON		JZDO. PAZ (A.S.)	IGÜENA			LEON				
DIVOLS	AVI	MANUELA	26729065	AGENTE	1083		14	5	28	0	0	14,494	AGENTE
JZDO. PAZ	SOTO DEL REAL		MADRID		FISCALIA ANTICORRUPCION	MADRID			MADRID				
DUBLA	MARTINEZ	LUZ Mª	9300663	AGENTE	3377		7	9	25	0	0	7,819	AGENTE
JZDO. PAZ	LAGUNA DE DUERO		VALLADOLID		JZDO. 1º INST. E INSTRUC. 4	ALCALA DE HENARES			MADRID				
FERNANDEZ	ALONSO	ANA Mª	13116335	OFICIAL	4574	DERECHO	12	8	9	0	0	12,692	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	PAREDES DE NAVA		PALENCIA		JZDO. 1º INST. E INSTRUC. 2	ARANDA DE DUERO			BURGOS				
FERNANDEZ	BAILON	REMEDIOS BELEN	34999656	AGENTE	4253		4	2	12	0	0	4,200	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	GALENDE		ZAMORA		S.C.N.E.	ALCALA DE HENARES			MADRID				
FERNANDEZ	COLINAS	CARLOS	10057506	OFICIAL	8907		2	1	8	0	0	2,106	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	RIELLO		LEON		JZDO. PAZ (A.S.)	CAMARZANA DE TERA			ZAMORA				

APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	DNI	CUERPO	ESCALAFON	PREFERENCIA	AÑOS	MESES	DIAS	ID. INF.	PUNTOS	CATEGORIA
DESTINO ADJUDICADO		LOCALIDAD	PROVINCIA		DESTINO ACTUAL			LOCACTUAL		PROVACTUAL		
FERNANDEZ	FERNANDEZ	M ^a AMPARO	76935669	OFICIAL		DERECHO	0	0	1	0	0,003	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	CABEZON DE LA SAL		CANTABRIA		EXCEDENTE							
FERNANDEZ	SEGUI	INMACULADA	22480826	OFICIAL	1053	DERECHO	19	0	18	0	19,050	OF. SECR.
JZDO. PAZ	LA UNION		MURCIA		JZDO. CONT. ADVO. 2			MURCIA		MURCIA		
FIERRO	PACIOS	ANA BELEN	10084992	OFICIAL	9239	DERECHO	1	8	3	0	1,675	OF. SECR.
JZDO. PAZ	BEMBIBRE		LEON		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 2			CIUDADELLA DE MENORCA		BALEARES		
FORTEA	SEORES	PEDRO VICENTE	18902144	OFICIAL	7369	OF. SECR.	7	10	9	0	7,858	OF. SECR.
JZDO. PAZ	INIESTA		CUENCA		JZDO. PAZ			POLLENSA		BALEARES		
GARCIA	ALVAREZ	JUANA M ^a	11399699	OFICIAL			0	0	1	0	0,003	OFICIAL
JZDO. PAZ (A.S.)	BARRUELO DE SANTULLAN		PALENCIA		EXCEDENTE							
GARCIA	FERNANDEZ	JOSEFA	29059503	SECRETARIO	43		19	5	5	0	19,431	SECRETARIO
JZDO. PAZ	TORRES DE COTILLAS		MURCIA		JZDO. PAZ			ALGUAZAS		MURCIA		
GARCIA	PEREZ	M ^a DEL CARMEN	4166252	OFICIAL	3636	DERECHO	13	1	9	0	13,108	OF. SECR.
JZDO. PAZ	POZUELO DE ALARCON		MADRID		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 4			MAJADAHONDA		MADRID		
GARRIDO	BASTERRECHA	M ^a LUISA	386198	OFICIAL	4823	DERECHO	12	8	9	0	12,692	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	MENTRIDA		TOLEDO		JZDO. PAZ			FUENSALIDA		TOLEDO		
GHIL	MANZANEDO	FRANCISCO JAVIER	13099500	OFICIAL	2810	DERECHO	14	6	10	0	14,528	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	TORDESILLAS		VALLADOLID		JZDO. PENAL, 2			ALCALA DE HENARES		MADRID		
GOMEZ	ESPINOSA	FRANCISCO	77541639	OFICIAL			0	0	1	0	0,003	OF. SECR.
JZDO. PAZ	MAZARRON		MURCIA		EXCEDENTE							
GONZALEZ	ANTON	EMILIO JOSE	41928148	OFICIAL	692		20	8	25	0	20,736	OFICIAL
JZDO. PAZ	LA MATANZA		TENERIFE		A.P. SECC. 2			STA. CRUZ DE TENERIFE		TENERIFE		
GONZALEZ	CASTAÑON	JOSE EMILIANO	9746914	OFICIAL	7753	DERECHO	7	6	7	0	7,519	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	VALVERDE LA VIRGEN		LEON		JZDO. PAZ (A.S.)			ALMANZA		LEON		
GONZALEZ	SANCHEZ	ANTONIO JAVIER	9744921	OFICIAL	2330		15	2	20	0	15,222	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	LA POLA DE GORDON		LEON		JZDO. 1 ^a INST. 1			LEON		LEON		
GONZALEZ	SIMON	ASUNCION	2088885	OFICIAL	1206		17	8	14	0	17,706	OFICIAL
JZDO. PAZ	MEJORADA DEL CAMPO		MADRID		JZDO. INSTRUC. 15			MADRID		MADRID		
GONZALEZ	VAQUERO	EVA M ^a	73256652	OFICIAL	9046	DERECHO	1	8	3	0	1,675	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	ALCORISA		TERUEL		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 1			FRAGA		HUESCA		
HARO	GOMEZ	SERGIO	20197182	AGENTE	5332		1	9	10	0	1,778	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	VILLACARRIEDO		CANTABRIA		JZDO. PAZ (A.S.)			PEÑARANDA DE DUERO		BURGOS		

APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	DNI	CUERPO	ESCALAFON	PREFERENCIA	AÑOS	MESES	DIAS	ID. INF.	PUNTOS	CATEGORIA
DESTINO ADJUDICADO		LOCALIDAD	PROVINCIA		DESTINO ACTUAL			LOCACTUAL		PROVACTUAL		
LANZOS	SAN JOSE	ANGEL MAURICIO	12222150	OFICIAL	1289		17	8	14	0	17,706	OFICIAL
JZDO. PAZ (A.S.)	RENEDE DE ESGUEVA		VALLADOLID		JZDO. DECANO			VALLADOLID		VALLADOLID		
LERMA	HURTADO	ALICIA	1810589	OFICIAL	8099		4	5	29	0	4,497	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	CORRAL DE ALMAGUER		TOLEDO		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 4			ARGANDA DEL REY		MADRID		
LOPEZ	DEL PESO	ANA ISABEL	50084339	OFICIAL	7690	DERECHO	7	6	7	0	7,519	OF. SECR.
JZDO. PAZ	TRIGUEROS		HUELVA		JZDO. INSTRUC. 2			MARBELLA		MALAGA		
LOPEZ	DIAZ	RUBEN	9327566	AGENTE	5363		1	9	10	0	1,778	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	ROA		BURGOS		JZDO. PAZ (A.S.)			RIAZA		SEGOVIA		
LOPEZ	MATEOS	JOSE LUIS	7833000	OFICIAL	6644	OF. SECR.	10	2	8	0	10,189	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	CANDELARIO		SALAMANCA		JZDO. PAZ			VILLACARRIEDO		CANTABRIA		
LOZANO	CARRASCO	M ^a ANTONIA	6994627	OFICIAL	8939	DERECHO	2	1	8	0	2,106	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	ALBURQUERQUE		BADAJOZ		JZDO. PAZ (A.S.)			LA ZARZA		BADAJOZ		
MARTIN	PERIBANEZ	EPIFANIO DE JESUS	50439087	AGENTE	5117		2	8	3	0	2,675	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	MACOTERA		SALAMANCA		JZDO. PAZ			HERVAS		CACERES		
MARTINEZ	ALVAREZ	M ^a TERESA	21508075	AGENTE			0	9	16	0	0,794	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	VILLAMAYOR DE SANTIAGO		CUENCA		EXCEDENTE							
MARTINEZ	COLINAS	AURELIA	7773090	OFICIAL	8019	DERECHO	4	5	29	0	4,497	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	VALENCIA DE DON JUAN		LEON		JZDO. DECANO			ZAMORA		ZAMORA		
MARTINEZ	GANCEDO	LUIS ALBERTO	9779626	AGENTE	5319		1	9	10	0	1,778	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	SABERO		LEON		JZDO. PAZ (A.S.)			FONTIVEROS		AVILA		
MEDINA	GONZALEZ-REDONDO	JORGE LUIS	50283154	AGENTE	878		15	2	2	0	15,172	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	VALDALIGA		CANTABRIA		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 3			TORRELAVEGA		CANTABRIA		
MINGUEZ	BERNAL	JUAN JOSE	71258988	AGENTE	885		15	2	2	0	15,172	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	CASTRILLO DE LA VEGA		BURGOS		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 2			ARANDA DE DUERO		BURGOS		
MORENO	ALVAREZ	FRANCISCO JOSE	5363039	OFICIAL	7854		7	6	7	0	7,519	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	GALVEZ		TOLEDO		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 2			TOLEDO		TOLEDO		
NAVARRO	NIETO	JUAN	33407336	OFICIAL	8397		4	1	21	0	4,142	OFICIAL
JZDO. PAZ	STA. EULALIA DEL RIO		BALEARES		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 3			IBIZA		BALEARES		
NIETO	MARTIN	EMILIANO	12324998	OFICIAL	8404	DERECHO	4	1	21	0	4,142	OF. SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	MACOTERA		SALAMANCA		JZDO. PAZ (A.S.)			CEBREROS		AVILA		
ORTIZ	GUTIERREZ	EVANGELINA	17154161	OFICIAL	4543		12	8	9	0	12,692	OFICIAL
JZDO. MENORES, 2	ZARAGOZA		ZARAGOZA		JZDO. MENORES (RP)			ZARAGOZA		ZARAGOZA		

APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	DNI	CUERPO	ESCALAFON	PREFERENCIA	AÑOS	MESES	DIAS	ID.	INF.	PUNTOS	CATEGORIA
DESTINO ADJUDICADO		LOCALIDAD	PROVINCIA		DESTINO ACTUAL			LOCACTUAL			PROVACTUAL		
OZORES	GONZALEZ	M ^a DEL CARMEN	10534886	OFICIAL	2085		15	8	29	0	0	15,747	OF SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	TAPIA DE CASARIEGO		ASTURIAS		JZDO. INSTRUC. 2	VIGO			PONTEVEDRA				
PAVON	GARCIA	JESUS ESTEBAN	5628265	OFICIAL	4576	DERECHO	12	8	9	0	0	12,692	OF SECR.
JZDO. PAZ	HUMANES		MADRID		JZDO. PAZ	CIEMPOZUELOS			MADRID				
PEÑA	RUIZ	OLGA M ^a	22707715	OFICIAL	8106	DERECHO	4	5	29	0	0	4,497	OF SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	ESPINOSA DE LOS MONTEROS		BURGOS		JZDO. 1 ^a INST. 3	BARACALDO			VIZCAYA				
PEREIRA	MENDEZ	M ^a ASUNCION	41445913	OFICIAL	8265		4	1	21	4	0	8,142	OFICIAL
JZDO. PAZ	SANT ANTONI DE PORTMANY		BALEARES		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 3	IBIZA			BALEARES				
PEREZ	PEZUELA	JULIO	3086354	OFICIAL			0	0	1	0	0	0,003	OFICIAL
JZDO. PAZ (A.S.)	JADRAQUE		GUADALAJARA		EXCEDENTE								
PICO	AGUILO	JOSE ANTONIO	42985781	OFICIAL	8076	DERECHO	4	5	29	0	0	4,497	OF SECR.
JZDO. PAZ	STA. MARGALIDA		BALEARES		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 1	INCA			BALEARES				
PUERTAS	PEÑA	CAROLINA	9523417	AGENTE	5048		2	8	3	0	0	2,675	AGENTE
JZDO. PAZ	MEJORADA DEL CAMPO		MADRID		A.P. SECC. 13	MADRID			MADRID				
QUINTANA	CALLEJA	CONSOLACION	13931320	OFICIAL	8372		4	1	21	0	0	4,142	OF SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	VALDALIGA		CANTABRIA		JZDO. INSTRUC. 4	SANTANDER			CANTABRIA				
REAL	BORRAS	TOMAS JOSE	17703603	AUXILIAR	4482		13	9	4	0	0	13,761	AUXILIAR
JZDO. MENORES, 2	ZARAGOZA		ZARAGOZA		JZDO. MENORES (RP)	ZARAGOZA			ZARAGOZA				
REQUEJO	OLMEDILLO	CONSUELO	13112807	AGENTE			0	0	1	0	0	0,003	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	ALOVERA		GUADALAJARA		EXCEDENTE								
RIANO	CARRERA	ETEL VINA	12704492	AUXILIAR	4343		14	6	7	0	0	14,519	AUXILIAR
JZDO. MENORES, 2	ZARAGOZA		ZARAGOZA		JZDO. MENORES (RP)	ZARAGOZA			ZARAGOZA				
ROMERO	QUINONES	AURELIO	24178195	OFICIAL	4296	DERECHO	13	1	9	0	0	13,108	OF SECR.
JZDO. PAZ	BAILEN		JAEN		S.C.N.E.	JAEN			JAEN				
RUBIO	FERNANDEZ	JULIO	10581058	AUXILIAR	3153		14	6	7	0	0	14,519	AUXILIAR
JZDO. PAZ (A.S.)	LLANERA		ASTURIAS		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC.	PILOÑA			ASTURIAS				
RUBIO	HERRERO	MANUELA	70404928	OFICIAL	1662		15	10	19	0	0	15,886	OFICIAL
JZDO. PAZ (A.S.)	VELADA		TOLEDO		JZDO. SOCIAL	TALAVERA DE LA REINA			TOLEDO				
RUIZ	FERRER	BELEN	2548336	OFICIAL	9241	DERECHO	1	8	3	0	0	1,675	OF SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	YUNCOS		TOLEDO		JZDO. 1 ^a INST. 2	TARRAGONA			TARRAGONA				
RUIZ	MORCILLO	JOSE MIGUEL	7566954	AGENTE			0	0	1	0	0	0,003	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	ALCALA DE JUCAR		ALBACETE		EXCEDENTE								

APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	DNI	CUERPO	ESCALAFON	PREFERENCIA	AÑOS	MESES	DIAS	ID.	INF.	PUNTOS	CATEGORIA
DESTINO ADJUDICADO		LOCALIDAD	PROVINCIA		DESTINO ACTUAL			LOCACTUAL			PROVACTUAL		
SANCHEZ	ALVAREZ-BUYLLA	M ^a ROSALIA	7214538	AUXILIAR	2568		15	4	14	0	0	15,372	AUXILIAR
JZDO. PAZ	GALAPAGAR		MADRID		JZDO. INSTRUC. 28	MADRID			MADRID				
SANCHEZ	GARCIA	ELICIA	251671	OFICIAL	7977		5	9	28	0	0	5,828	OF SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	STA. CRUZ DE LA ZARZA		TOLEDO		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 1	TARANCON			CUENCA				
SANCHEZ	GARCIA	M ^a LUCIA	27258000	OFICIAL			0	0	1	0	0	0,003	OF SECR.
JZDO. PAZ	PUERTO LUMBRERAS		MURCIA		EXCEDENTE								
SANCHEZ	GONZALEZ	MANUEL	10559735	OFICIAL	5009		11	8	11	0	0	11,697	OF SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	CARTES		CANTABRIA		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 2	PUERTO DEL ROSARIO			LAS PALMAS				
SANTANA	QUINTANA	GEMA M ^a	42798313	OFICIAL	1106	DERECHO	17	8	14	0	0	17,706	OF SECR.
JZDO. PAZ	SANTA BRIGIDA		LAS PALMAS		JZDO. PAZ	TEROR			LAS PALMAS				
SERNA	QUESADA	M ^a FERNANDA	43264920	AGENTE	309		19	6	3	0	0	19,508	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	MOCEJON		TOLEDO		JZDO. 1 ^a INST. E INSTRUC. 2	GETAFE			MADRID				
TALLES	DEL TORO	MARCOS	51359252	OFICIAL	7807		7	6	7	0	0	7,519	OF SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	LOSAR DE LA VERA		CACERES		DECANATO S.C.N.E.	ALCALA DE HENARES			MADRID				
TARDON	SANTOS	M ^a DEL ROSARIO	3431004	AGENTE	4828		4	2	12	0	0	4,200	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	COCA		SEGOVIA		ADSCRIP. FISCALIA	ARENYS DE MAR			BARCELONA				
UYARRA	DOMINGUEZ	JULIO LUIS	16542700	OFICIAL	4788		12	8	9	0	0	12,692	OF SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	CERVERA DEL RIO ALHAMA		LA RIOJA		JZDO. PAZ (A.S.)	ARNEDO			LA RIOJA				
VEGA	ALVAREZ	PRIMITIVO RAMON	10829512	OFICIAL		DERECHO	0	0	1	0	0	0,003	OF SECR.
JZDO. PAZ	PARRES		ASTURIAS		EXCEDENTE								
VIEDMA	SANCHEZ	ANA M ^a	26000146	AGENTE			2	6	14	0	0	2,539	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	POZOHONDO		ALBACETE		EXCEDENTE								
VILLANUEVA	MUÑOZ	OFELIA	51909148	OFICIAL	879	DERECHO	19	0	18	0	0	19,050	OF SECR.
JZDO. PAZ	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES		MADRID		JZDO. INSTRUC. 10	MADRID			MADRID				
YUSTE	GONZALEZ	MAXIMO ZACARIAS	8103481	AGENTE			5	9	9	0	0	5,775	AGENTE
JZDO. PAZ (A.S.)	GULJUELO		SALAMANCA		EXCEDENTE								
ZAMARRON	SANZ	JOSE	3433961	OFICIAL	2279	DERECHO	15	2	20	0	0	15,222	OF SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	LA GRANJA DE S. INDEFONSO		SEGOVIA		JZDO. PENAL	SEGOVIA			SEGOVIA				
ZAMORANO	GUILLEN	JOSE ANTONIO	4548954	OFICIAL	3198		13	1	9	0	0	13,108	OF SECR.
JZDO. PAZ (A.S.)	SISANTE		CUENCA		JZDO. PAZ (A.S.)	HONRUBIA			CUENCA				
ZAPICO	BAIZAN	JUAN JULIO	11058160	OFICIAL	5172		11	8	11	0	0	11,697	OFICIAL
JZDO. PAZ	CASTRILLON		ASTURIAS		SERV. COM. PART. JUDICIAL	TORREMOLINOS			MALAGA				

ANEXO II

Concurso 22/05/03 (BOE 19-06-03)

Relación de excluidos

Ámbito: Resto de España:

44.854.594 Blasco Pérez, M.^a Aránzazu. 2.

Códigos de exclusión

1. No llevar un año en su anterior destino (base segunda.1).
2. Presentación instancia fuera de plazo (base cuarta, 1, 2, 3 y 4.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18102 ORDEN APU/2653/2003, de 10 de septiembre, por la que se acuerda el cese de don Miguel Carlos García Cano como Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Administraciones Públicas.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese por cambio de destino de don Miguel Carlos García Cano, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, con NRP 0559185646 A1604, como Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Administraciones Públicas en el Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de septiembre de 2003.—La Ministra, P.D. (O. M. de 27-12-02), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

18103 ORDEN APU/2654/2003, de 15 de septiembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 25 de junio de 2003, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

Por Orden de 25 de junio de 2003 (B.O.E. 1-7-2003), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 15 de septiembre de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 2002), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria de libre designación

Orden de 25 de junio de 2003 (B.O.E. de 1-7-2003)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Jefe Dependencia (Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdelegación del Gobierno en Cuenca). Nivel 28.

Puesto de procedencia: No consta.

Datos personales adjudicatario/a: Desierto.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 8. Puesto: Jefe Oficina (FC1) (Oficina de Extranjeros. Subdelegación del Gobierno en Cáceres). Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Extremadura. Subdelegación del Gobierno en Cáceres. Nivel: 22. Complemento específico: 1.153,44 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ignacio de la Hoz, Juan Antonio. N.R.P.: 0689954302. Grupo: B. Cuerpo o escala: A1418. Situación: Activo.

18104 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, por el sistema de promoción interna.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Permanente de Selección sobre pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/1444/2002, de 7 de junio (Boletín Oficial del Estado, del día 14) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, por el sistema de promoción interna, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Los funcionarios que han obtenido puestos de trabajo con un complemento específico de 6.278,04, 5.704,80, 5.610,24, 5.404,80, 5.163,00 y 4.377,72 €, los desempeñarán en el horario especial de mañana y tarde al que se refiere el apartado quinto.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 10 de marzo de 2003, publicada en B.O.E. n.º 62, del día 13, por la que se aprueban las instrucciones de jornada y horario para el personal civil de la Administración General del Estado.

Tercero.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto.—Los aspirantes destinados en Comunidades Autónomas deberán tomar posesión de su nombramiento dentro del plazo que éstas determinen.